

## *LECCIÓN*

# 8

## **El Perdón**

### **IDEA CENTRAL**

El Evangelio que trabaja en nosotros siempre trabaja a través de nosotros. Muestra su poder en nuestras relaciones interpersonales y acciones. Una de las formas claves en que esto sucede es cuando perdonamos a otros bíblicamente.

## Lección 8

### ARTÍCULO

# El Evangelio nos Da Poder para Perdonar

Perdonar a la gente que nos ha lastimado es una de las cosas más difíciles de hacer en la vida. Y mientras más profunda es la herida, mayor es el reto. Frecuentemente nos sentimos confundidos por lo que el verdadero perdón debería ser. ¿Debemos “perdonar y olvidar”? ¿Es posible hacer eso? ¿Qué es exactamente lo que significa “amar a nuestros enemigos”? ¿Qué de la persona que abusó de mí sexualmente? ¿O del jefe que salió adelante en su carrera a mis expensas? ¿O de mi esposo(a) que me engañó? ¿O del amigo que habló de mí a mis espaldas y dañó mi reputación?

Hemos visto que cuando el Evangelio realmente penetra *en* nosotros, empieza a trabajar *a través de* nosotros. El perdón es un área donde el Evangelio “tiene que trabajar” en nuestras vidas. De hecho, perdonar a otros no es posible a menos que estemos viviendo a la luz del perdón de Dios en nosotros. Así que consideremos cómo el Evangelio nos compele hacia el perdón.

El Evangelio empieza con Dios alcanzándonos. Dios toma la iniciativa, aunque sea la parte ofendida. Él actuó para reconciliarnos en esta relación cuando aún éramos sus enemigos (Romanos 5:10). Nuestro pecado nos había separado de Él (Isaías 59:2). Él tenía todo el derecho de condenarnos, resistirnos y romper la relación, pero no lo hizo. En lugar de ello, nos alcanzó: “Siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros” (Romanos 5:8).

Sin embargo, la reconciliación con Dios requiere de nuestro arrepentimiento. Al perdonar nuestro pecado, Dios extiende el *ofrecimiento* de la reconciliación, pero la reconciliación no está completa hasta que nos arrepentimos y recibimos su perdón por fe. Nota cómo ambas dinámicas se reflejan en 2 Corintios 5:19-20: “Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación. Así que, somos embajadores en el nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en el nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios.”

La Escritura le da todo el crédito, la gloria y la alabanza a Dios por nuestra salvación, porque es sólo por su buena iniciativa que somos capaces de responder (Efesios 2:8-9). Pero nuestra respuesta de arrepentimiento y fe es esencial. La salvación no es universal. Sólo aquellos quienes se arrepienten y reciben el buen ofrecimiento de Dios serán reconciliados con Él.

Así que podríamos resumir el perdón de Dios de esta manera: Alcanzándonos, Dios nos invita y nos capacita para alcanzarlo. El Evangelio inicia con Dios (la parte ofendida) alcanzándonos a nosotros (los ofensores). Él cancela nuestra deuda y abre una oportunidad de reconciliación. Si reconocemos nuestro pecado y nos arrepentimos, somos reconciliados con Dios y podemos experimentar el gozo y el deleite de nuestra relación con Él.

¿Qué significa, entonces, que podemos perdonar a otros como Dios nos ha perdonado? Después de todo, esto es lo que la Biblia nos manda: “Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo” (Efesios 4:32). La Escritura asume que si verdaderamente hemos experimentado el perdón en el Evangelio, estaremos radicalmente perdonando a los demás. En contraste, el no perdonar, o el tener resentimiento o amargura hacia los demás, es un rasgo certero de que no estamos viviendo del gozo profundo y de la libertad del Evangelio.

El perdón que otorgamos a otros es el reflejo del perdón que Dios nos ha dado. Tenemos que tomar la iniciativa: “Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda” (Mateo 5:23-24). Debemos ofrecer el perdón y abrir la puerta para la reconciliación. Pero la reconciliación depende siempre del arrepentimiento de la otra persona. El autor y consejero cristiano Dan Allender ha sugerido una útil analogía: “El perdón involucra un corazón que cancela la deuda pero no presta más dinero hasta que se lleva a cabo el arrepentimiento”\*. Como Dios, nosotros tomamos la iniciativa para acercarnos a aquellos quienes nos han ofendido y les invitamos a acercarse a nosotros en arrepentimiento.

Lo que esto significa es que nuestro trabajo no concluye una vez que hemos perdonado a alguien. El deseo de nuestro corazón no es simplemente perdonar la ofensa; es, en última instancia, ver a la otra persona reconciliada con Dios y con nosotros. Queremos ver destruido el poder del pecado sobre la persona. Nosotros no podemos hacer que esto suceda, pero sí podemos orar por ello, anhelarlo, y acogerlo. ¿Dónde encontramos el poder para hacer esto? Después de todo, el solo hecho de perdonar a alguien que nos ha herido profundamente es lo suficientemente difícil. ¿Cómo encontramos la gracia y la fuerza para anhelar la restauración?

Evidentemente la respuesta es el Evangelio. El Evangelio no sólo nos muestra cómo perdonar, también nos imparte el poder para perdonar.

Cuando decimos, “No puedo perdonar a esta persona por lo que me hizo”, estamos esencialmente diciendo, “El pecado de esa persona es más grande que el mío”. La conciencia que tenemos de nuestro propio pecado es muy pequeña, mientras que la conciencia que tenemos del pecado de otros es enorme. Nuestro sentimiento más profundo es que *nosotros* sí merecemos ser perdonados, pero la persona que nos ha ofendido no. Estamos viviendo con una perspectiva estrecha de la santidad de

---

\* Dr. Dan B. Allender y Dr. Trempler Longman III, *Bold Love* (Colorado Springs: NavPress, 1992), p. 162.

Dios, con una perspectiva estrecha de nuestro propio pecado, y con una perspectiva estrecha de la Cruz de Jesús.

Pero cuando abrazamos la perspectiva del Evangelio de nuestro propio pecado, reconocemos que la deuda del pecado que Dios nos ha perdonado es más grande que cualquier pecado que ha sido cometido en contra nuestra. Y conforme vamos creciendo en nuestra conciencia de la santidad de Dios, empezamos a ver más claramente la distancia entre Su perfección y nuestra imperfección. Mientras el significado de la obra de Jesús en la Cruz crece en nuestras conciencias, nuestra voluntad y habilidad por buscar la restauración con otras personas también crecerá. Después de todo, si Dios perdona la ofensa masiva de nuestro pecado, ¿cómo es que no podemos perdonar el pecado de otros – el cual, aunque severo, palidece en comparación con nuestra propia culpa delante de un Dios santo y justo?

El perdón es costoso. Significa cancelar una deuda cuando sentimos que tenemos todo el derecho de reclamar un pago. Significa absorber el dolor, el daño, la vergüenza y la aflicción del pecado de alguien sobre nosotros. Significa anhelar el arrepentimiento y la restauración. Pero así es exactamente como Dios ha actuado para con nosotros en Jesucristo. Y a través del Evangelio, el Espíritu Santo nos da poder para hacer lo mismo con otros.

## Lección 8

### EJERCICIO

# Llegando al Corazón del Perdón

## DEBERES

---

*(Responde las siguientes preguntas antes de la próxima reunión. Necesitarás otra hoja de papel para contestar por escrito.)*

---

1. Piensa en una o dos personas a quienes necesitas perdonar (o perdonar más profundamente). Si no puedes pensar en alguien, pídele a Dios que traiga a tu memoria un nombre. Estos son algunos escenarios y sentimientos que pueden ayudarte: una persona de la que te has distanciado, gente con quien te sientes incómodo, gente de quien ya no disfrutas de su compañía, conflictos relacionales que mantienes vivos en tu memoria, alguien que dijo o hizo algo que te hirió; sentimientos de enojo, amargura, irritación, temor o chisme, o un espíritu crítico.

*Escribe uno o dos nombres de personas que vienen a tu mente.*

2. ¿Qué es lo que más te irrita o te perturba de esa persona?
3. ¿Qué situaciones de “justicia” existen en esta situación? ¿Qué mal te ha hecho esta persona, cómo te ha lastimado o cómo ha pecado contra ti?
4. ¿Qué condiciones le pones instintivamente a esta persona para que puedas verdaderamente perdonarla? En otras palabras, ¿qué es lo que

tu corazón exige de esta persona antes de liberarla de su culpa? ¿Qué te gustaría que esta persona dijera o hiciera?

5. Describe tu propia deuda delante de Dios. ¿Cómo es tu deuda mayor que la deuda de las personas que has enlistado (y aun así ha sido cancelada y perdonada)? No te apresures a contestar esta pregunta. Toma tu tiempo para describir tu endeudamiento según las formas específicas en que el pecado se manifiesta en tu vida.

6. ¿Cómo es que la forma de relacionarte con estas personas refleja una perspectiva estrecha de tu propia deuda con Dios y una perspectiva estrecha del perdón de Cristo?

